

624248

Quito, 12 de julio del 2011

SEÑORITA
LORENA IVETH ROMÁN CHIRIBOGA
CIUDAD

De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía JARAHINO S.A., EN LIQUIDACIÓN, en sesión llevada a cabo el 12 de julio del año 2011, y, conforme al Oficio N° SC.II.DJDL.Q.2011.18049 de la Superintendencia de Compañías de 11 de julio del 2011, tuvo el acierto de elegir a usted, para el cargo de LIQUIDADORA SUPLENTE de la compañía. El presente nombramiento será amplio y suficiente para el ejercicio de sus funciones a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

En su calidad de Liquidadora Suplente le corresponde a usted, reemplazar al LIQUIDADADOR PRINCIPAL, con todas sus atribuciones y deberes, incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Para los fines de la liquidación, los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran determinados en el Estatuto Social de la compañía y en la Ley de Compañías.

La Constitución de la compañía fue otorgada mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 21 de enero del 2008, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 22 de mayo del 2008. Disuelta voluntariamente el mediante escritura pública otorgada el 12 de agosto del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de junio del 2011.

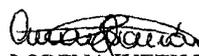
Atentamente,



PAÚL ANDRÉS ROMÁN REYES
LIQUIDADADOR PRINCIPAL
C.C. 171262313-9

Acepto y agradezco el nombramiento precedente.

Quito, 12 de julio del 2011



LORENA IVETH ROMÁN CHIRIBOGA
LIQUIDADORA SUPLENTE
C.C. 171433406-5

ACTAS2011/ JARAHINO.doc
MM-2011-08-227
MZ

Lo enmendado VALE. --- ✓

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 11618 del Registro de Nombramientos Tomo No. 142 Quito, a 15 AGO 2011



REGISTRO MERCANTIL

Jr. Emilio Sánchez Sacaite
GASTRADOR MERCANTIL
QUITO